

CCXXVI REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO MIXTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO-ESPAÑA

SUBCUENTA ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA EL DESARROLLO (APPDs)

"EncASa Oaxaca 2018"

En la Ciudad de México, el 6 de febrero de 2018, los miembros de Comité Técnico del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España acuerdan lo siguiente:

ACUERDOS

- 1089/02/18 El Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, **aprueba el proyecto de Alianza Público-Privada para el Desarrollo (APPD´S)** denominado "**EncASa Oaxaca 2018**" por un monto total de **\$15,752,988.66** (Quince millones setecientos cincuenta y dos mil novecientos ochenta y ocho pesos 66/100 M.N.) que tendrá una duración de **18 meses**.
- 1090/02/18 El Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, aprueba el Documento de Formulación para la ejecución del Proyecto "**EncASa Oaxaca 2018**" que se agrega como Anexo I.
- 1091/02/18 El Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, aprueba el Plan Operativo Anual (POA) para el primer año del proyecto "**EncASa Oaxaca 2018**" que especifica los fondos necesarios para ejecutar las actividades de los primeros doce meses y que se agrega como Anexo II.
- 1092/02/18 El Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España **está conforme con la estructura de funcionamiento del proyecto "EncASa Oaxaca 2018" bajo la modalidad APPD** en la que todos los socios sostienen una relación voluntaria, colaborativa y formal entre ellos definiendo conjuntamente sus responsabilidades y asumiendo conjuntamente los recursos, los riesgos, los logros y los objetivos del proyecto de la siguiente manera:
- a) Los socios de la APPD son:
- La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (**AMEXCID**);
 - La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (**AECID**);
 - La Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del Estado de Oaxaca (**SINFRA**);
 - La Asociación Civil ACCIONA Microenergía México (**AMM**);
 - La Fundación ACCIONA Microenergía (**FUNDAME**).
- 

CCII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO MIXTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO-ESPAÑA

SUBCUENTA ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA EL DESARROLLO (APPDs)

"EncASa Oaxaca 2018"

b) Los roles de los socios de la APPD son:

Socio	Roles
AMEXCID	Facilitadores, co-financiadores.
AECID	
SINFRA	Facilitador, co-financiador, promotor.
AMM	Promotor, co-financiador, socio técnico, ejecutor.
FUNDAME	Promotor, co-financiador, socio técnico, ejecutor.

c) Las responsabilidades asumidas por los socios de la APPD son:

Socio	Funciones
AMEXCID	<ul style="list-style-type: none"> - Donar recursos monetarios al proyecto; - Realizar el seguimiento y acompañamiento en la ejecución del proyecto;
AECID	
SINFRA	<ul style="list-style-type: none"> - Recibir la rendición de cuentas e información de la administración del proyecto "EncASa Oaxaca 2018". - Fomenta y coordina políticas públicas de fortalecimiento a las viviendas en base al proyecto EncASa Oaxaca 2018 - Donar recursos monetarios al proyecto; - Coadyuvar en la convocatoria a reuniones con las autoridades locales, y la población afectada. - Apoyar en la integración documental y brindar asesoría a los interesados. - Impulsar el proyecto a efecto de que resulte innovador y sustentable, así como para que en su caso permita la generación de inversiones y empleos en la entidad. - Realizar la promoción del proyecto y dar seguimiento a fin de garantizar que éste se desarrolle de forma sustentable. - Aprovechar las experiencias del proyecto para mejorar la competitividad económica, la mejora de la calidad de vida, la protección y preservación del medio ambiente, para el logro de la eficiencia y diversificación energética en el Estado de Oaxaca. - Recibir de AMM información de los resultados del proyecto - Apoyar en la operación de los centros de atención a usuarios, los "Centros Luz en Casa"
AMM	<ul style="list-style-type: none"> - Dirige, gestiona y administra el proyecto; - Rinde cuentas mediante informes de seguimiento técnicos y financieros semestrales según las Reglas de Operación del Fondo Mixto. - Realiza las sesiones de Sensibilización, Capacitación de uso y suministro de los sistemas de electrificación, cocina, agua y saneamiento. - Suministra los sistemas de electrificación, cocina, agua y saneamiento. - Crea los Centros Luz en Casa (CLC) para el soporte a los usuarios.
FUNDAME	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo técnico a AMM en actividades del proyecto: procesos de adquisición de equipos, evaluación técnica de soluciones, diseño de metodología para la evaluación del proyecto. - Interlocución con fabricantes y proveedores internacionales. - Apoyo y acompañamiento a AMM en la elaboración de documentos del proyecto: procedimientos de los Centros Luz en Casa, Manuales de capacitación, entre otros. - Acompañamiento a AMM en actividades de proyectos: ejecución de instalaciones y obras (especialmente en Agua, Saneamiento y Cocinas), capacitación de usuarios, CEF y CLC, supervisión de instalaciones. - Difusión de resultados del proyecto.

CCII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO MIXTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO-ESPAÑA

SUBCUENTA ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA EL DESARROLLO (APPDs)

"EncASa Oaxaca 2018"

d) Seguimiento del proyecto:

Se formará un "**Comité de Seguimiento**" cuya función será monitorear y evaluar los avances de las actividades previstas, el logro de los productos y el uso eficaz de los recursos. Estará formado por una persona representante de cada uno de los socios de la APPD. Cada uno de los socios designará a una persona para representar y participar en las reuniones del Comité de Seguimiento. Para cumplir con sus funciones:

- AMM, con el apoyo técnico de la AECID y AMEXCID, elaborará semestralmente los informes técnicos y financieros, siguiendo las Reglas de Operación del Fondo Mixto, y los enviará por correo electrónico a todos los socios del Comité de Seguimiento y a la Secretaría Técnica del Fondo Mixto.
- AMM convocará, al menos una vez cada semestre, a todos los socios a una reunión del Comité de Seguimiento del proyecto, ya sea en Ciudad de México o en Oaxaca.
- AMM presentará los progresos de las actividades y resultados del proyecto y de la ejecución económica en las reuniones semestrales, así como una breve visita al terreno, si la reunión tiene lugar en Oaxaca para tener una mayor comprensión, por parte de todos los socios, del impacto del proyecto sobre los beneficiarios.
- El Comité de Seguimiento revisará los informes semestrales, velará por el cumplimiento óptimo de los resultados esperados del proyecto y emitirá una serie de recomendaciones que puedan mejorar la eficiencia en la ejecución, seguimiento y evaluación, así como proponer modificaciones a los informes que AMM deberá incorporar.

1093/02/18

El Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, aprueba que el proyecto será ejecutado por ACCIONA Microenergía México AC (AMM) junto con la Fundación ACCIONA Microenergía (FUNDAME) y en coordinación con la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del Estado de Oaxaca (SINFRA). El presupuesto estará integrado por las siguientes aportaciones:

- a) **SINFRA** aportará al proyecto un monto de \$2,925,920.00 (Dos millones novecientos veinticinco mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.).
- b) **AMEXCID** aportará al proyecto un monto de \$883,732.00 (Ochocientos ochenta y tres mil setecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.).
- c) **AECID** aportará al proyecto un monto de \$ 3,809,651.49 (Tres millones ochocientos nueve mil seiscientos cincuenta y un pesos 49/100 M.N.).

CCII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO MIXTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO-ESPAÑA

SUBCUENTA ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA EL DESARROLLO (APPDs)

"EncASa Oaxaca 2018"

- d) **AMM** realizará una aportación **en especie** al proyecto valorizada en \$4,029,468.59 (Cuatro millones veintinueve mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 59/100 M.N.)
- e) **FUNDAME** realizará una aportación **en especie** al proyecto valorizada en \$1,071,499.27 (Un millón setenta y un mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 27/100 M.N.)
- f) **Los beneficiarios** del proyecto aportarán, como parte de la cofinanciación de los equipos, un monto de \$3,032,717.32 (Tres millones treinta y dos mil setecientos diecisiete 32/100 M.N.) (**Fuera del Fideicomiso**).

1094/02/18 El Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, solicita a **SINFRA** a realizar su depósito bancario al Fideicomiso Fondo Mixto por la cantidad de \$2,925,920.00 (Dos millones novecientos veinticinco mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.) como parte del co-financiamiento de dicho proyecto, conforme a lo establecido en el Documento de Formulación del proyecto.

1095/02/18 El Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, instruye y autoriza a la Fiduciaria Banco Nacional del Ejercito Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO) a realizar la apertura de la **cuenta operativa #202**, que se denominará **"EncASa Oaxaca 2018"** y a efectuar las siguientes operaciones: **siguientes:**

- a) Traspasar la aportación correspondiente a **SINFRA** por un monto de \$2,925,920.00 (Dos millones novecientos veinticinco mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.) la cual se encuentra registrada en la **subcuenta #666 Aportaciones pendientes de identificar"** a la **cuenta operativa #202**
- b) Traspasar de la **subcuenta #15 AMEXCID** a la **cuenta operativa #202** la cantidad de \$883,731.49 (Ochocientos ochenta y tres mil setecientos treinta y un pesos 49/100 M.N.). correspondiente a la aportación de la **AMEXCID**
- c) Traspasar de la **subcuenta #10 AECID** a la **cuenta operativa #202** la aportación correspondiente a la **AECID** por un monto de \$3,809,651.49 (Tres millones ochocientos nueve mil seiscientos cincuenta y un pesos 49/100 M.N.).

1096/02/18 El Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, aprueba y autoriza que el proyecto será gestionado y ejecutado por AMM desde una cuenta externa al Fideicomiso. La SINFRA proporcionará al Fondo Mixto los datos bancarios de dicha cuenta mediante oficio al Secretario Técnico quien, a su vez, instruirá mediante oficio a BANJERCITO a transferir a dicha cuenta externa los recursos indicados en el POA del primer año necesarios para la ejecución

CCII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO MIXTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO-ESPAÑA

SUBCUENTA ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA EL DESARROLLO (APPDs)

"EncASa Oaxaca 2018"

del proyecto, a medida que éstos vayan estando disponibles. Una vez que el Comité de Seguimiento del Proyecto (el cual está establecido en el documento de formulación) tenga constancia de haber recibido la justificación de al menos el 80% del monto indicado en el POA, se instruirá a AMM a que se entregue un segundo POA para el tiempo restante de ejecución del proyecto.

EL COMITÉ TÉCNICO

D. Miguel Angel Encinas Encinas
Coordinador General de la Cooperación
Española en México.
Embajada de España en México

Dra. Martha Navarro Albo
Directora General de Cooperación
Técnica y Científica.
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional
para el Desarrollo.
Secretaría de Relaciones Exteriores

Lic. Sinai Casillas Cano
Director de Centros de Población de la
Secretaría de las Infraestructuras y el
Ordenamiento Territorial Sustentable del
Gobierno del Estado de Oaxaca

**CCII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO
FONDO MIXTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO-ESPAÑA**

SUBCUENTA ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA EL DESARROLLO (APPDs)

"EncASa Oaxaca 2018"

SOCIOS



Don. Miguel Ángel Alonso Rubio
Vicepresidente de ACCIONA Microenergía
México A.C.



Don. Enrique Toledo Toledo
Apoderado legal de Acciona Microenergía
México A.C.

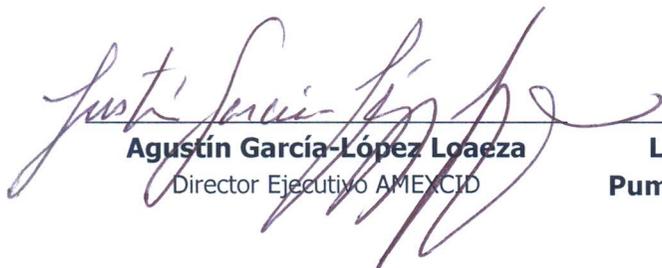


Don. José Gabriel Martín Fernández
Director de Fundación Acciona Microenergía

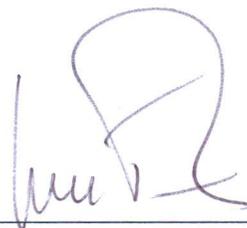


Ing. Fabián Sebastián Herrera Villagómez Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

TESTIGOS



Agustín García-López Loaeza
Director Ejecutivo AMEXCID



Luis Fernández-Cid de las Alas Pumariño Embajador de España en México



Maestro Alejandro Murat Hinojosa
Gobernador del Estado de Oaxaca